

AVISO para alumnos de último curso de Grado Universitario que finalizarán en **2020**

Los estudiantes interesados en acceder a un Máster Oficial del curso 2020-21 que finalicen sus estudios de Grado en el curso 2019-20, deben preinscribirse en Estudios de Máster **antes del 16 de julio de 2020**, para poder optar a una plaza provisional de Máster, **aunque no hayan podido tramitar todavía el abono de su título de Grado**.

El Distrito Universitario Andaluz (DUA) les permitirá consignar en su preinscripción una **nota media “estimada”** en el Grado, con objeto de guardarles provisionalmente una plaza de Máster, hasta la acreditación definitiva del título y de la nota media real.

Si se preinscriben en dicho plazo (antes del 16 julio 2020) tendrán oportunidad de acreditar más adelante su documentación académica (abono del título Grado y expediente académico con nota media definitiva y/o Nivel de lengua extranjera) hasta la fecha límite del **2 de octubre de 2020**.

FASE 2 - PREINSCRIPCIÓN EN MÁSTERES 2020-21

(Requisito: abono del título con fecha límite el 2 de octubre)

Plazo solicitud de preinscripción: 15 de junio al 16 julio 2020

Primer plazo de matrícula: 3 al 6 de agosto 2020

Segundo plazo de matrícula: 15 al 17 de septiembre 2020

Puedes solicitar más información en: posgrado@uca.es / inscripcion.master@uca.es

CAU - Información Estudios de Posgrado <https://cau-posgrado.uca.es/cau/servicio.do?id=b008>

Distrito Único Andaluz

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

Ver Apartado: *Sobre los plazos para acreditar Título y/o nivel de idioma*